

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARLALEP S.A.
CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil quince, a las once y treinta de la mañana, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudadela Albatros, Mz. 8, villa 7, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la **Compañía CARLALEP S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **FERNANDEZ MENENDEZ GASTON RAFAEL**, por sus propios y personales derechos y propietaria de cuatrocientas ochenta (480), acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **FERNANDEZ TAMAYO DANIELLA**, por sus propios y personales derechos y propietaria de ciento sesenta (160), acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **FERNANDEZ TAMAYO GASTON RAFAEL**, por sus propios y personales derechos y propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el señor **FERNANDEZ MENENDEZ GASTON RAFAEL**, accionista Y Gerente General de la Compañía y como Secretaria Ad Hoc la señora **FERNANDEZ TAMAYO DANIELLA**, accionista de la Compañía, quienes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse lo puntos del orden del día. El único punto del orden del días es el siguiente: **UNO)** Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario; así como, el de los Balances del ejercicio económico del año 2014.

Constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día, que es el Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario; así como, el de los Balances del ejercicio económico del año 2014. Toma la palabra el señor **FERNANDEZ MENENDEZ GASTON RAFAEL**, Gerente General de la Compañía **CARLALEP S.A.**, y pone a consideración de la Junta su informe y el del Comisario, así como la presentación de los Balances del ejercicio económico del año 2014, los mismos que son leídos y entregados a los concurrentes a la presente Junta. Luego de unos minutos, la Junta resuelve **APROBAR** por **UNANIMIDAD** sin ninguna objeción los Informes del Gerente General y Comisario y los Balances del ejercicio económico del año 2014 y trasladar la utilidad del ejercicio a la cuenta de aportes de socios para futura capitalización.

No habiendo otro asunto a tratar, el señor Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la cual una vez elaborada, se procede a dar lectura en su totalidad, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin observaciones ni enmendaduras, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente de la Junta y la suscrita secretaria que certifica.

FERNANDEZ MENENDEZ GASTON RAFAEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA

FERNANDEZ TAMAYO DANIELLA
SECRETARIA